



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 04 de Abril de 2006

144/06

Expte. N° 14.010/04

VISTO:

La resolución N° 120/06 mediante la cual se designa interinamente al Ing. Mario Alejandro Tovi como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la materia Análisis Matemático de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos; teniendo en cuenta que en la resolución antes mencionada se indica como fecha de designación desde el día 20 de marzo de 2006 y por el término de cuatro (4) meses; atento que corresponde designar al citado docente desde el día 01 de abril de 2006, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución N° 120/06, según se transcribe a continuación:

ARTICULO 1°.- "Tener por designado interinamente, a partir del 01 de abril de 2006, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones y por el término de cuatro (4) meses, al Ing. Mario Alejandro TOVI, D.N.I. N° 13.917.263 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la materia ANALISIS MATEMATICO de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley."

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Mario Alejandro Tovi, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás.

DNG

  
Ing. MARÍA A. CEBALLOS DE MARQUETTI  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORENA  
FACULTAD DE INGENIERIA